

Juan Fernando Cristo acepta designación como ministro del Interior con cuatro prioridades fundamentales

Bogotá D.C., 3 de julio de 2024

El presidente Gustavo Petro designó a Juan Fernando Cristo como nuevo ministro del Interior, quien en una primera declaración tras aceptar el cargo dijo que serán cuatro sus objetivos fundamentales.

Primero, la búsqueda de un acuerdo nacional que permita explorar la posibilidad de convocar una Asamblea Nacional Constituyente bajo los parámetros de la Constitución de 1991. “Vamos a abrir un diálogo con todos los sectores del país: amigos del Gobierno, oposición, altas Cortes, Congreso, organizaciones sociales y comunitarias, sindicatos, gremios y empresarios”, detalló.

Cristo aseguró que la constituyente “sería un proceso que comienza ahora y que, si llegamos a un acuerdo político nacional, se elegiría en el próximo Gobierno, no en este; ese diálogo nacional se iniciará la próxima semana y esperamos conversar con todos los sectores políticos del país”, insistió.

El segundo objetivo será la implementación del Acuerdo de Paz con las Farc. “Vamos a asumir la responsabilidad y coordinar las tareas con todos los funcionarios que han venido con gran esfuerzo y compromiso haciendo esta tarea al interior del Gobierno”, señaló.

En tercer lugar, Cristo destacó la importancia de profundizar la autonomía territorial en Colombia. “Vamos a avanzar en un nuevo ordenamiento territorial y en un fortalecimiento de las capacidades fiscales de los departamentos y municipios del país”.

Finalmente, el cuarto propósito del ministro designado se centrará en la agenda legislativa que presentará el Gel a consideración del Congreso el próximo 20 de julio. “Nos reuniremos con todos los ministros y con el presidente de la República para definir las prioridades de esa agenda legislativa, dentro de las cuales estarán la reforma laboral, la reforma a la salud y un nuevo esfuerzo por sacar adelante la ley estatutaria de educación”, puntualizó Cristo.

El designado ministro manifestó que el presidente Petro le pidió desde la semana pasada liderar la cartera del Interior. “He tenido varios días de reflexión. No es fácil asumir desafíos de esta naturaleza. El país se ha radicalizado mucho, se ha polarizado, y eso nos impide avanzar en la construcción de consensos que necesita Colombia. Finalmente, hoy he tomado la decisión de asumir este desafío”, explicó.

Concluyó su declaración con un compromiso de trabajar con amor, dedicación y disciplina por los mejores intereses del país. “Asumo este desafío de cara a los colombianos, comprometiéndome a trabajar con amor y dedicación por servirle a los mejores intereses del país por encima de cualquier otra consideración política”, finalizó su declaración.

Perfil del designado ministro del Interior

El designado ministro del Interior, Juan Fernando Cristo es Abogado y líder político y social. Reemplaza en el cargo a Luis Fernando Velasco. Cristo tiene una larga trayectoria política en Colombia: fue senador de la República desde 1998 hasta 2014, siendo presidente del Senado en su último año.

Se desempeñó como Ministro del Interior entre agosto de 2014 y mayo de 2017. Además, ha ocupado altos cargos diplomáticos, incluyendo Embajador de Colombia ante Grecia y Cónsul General en Caracas.